Esta Secretaria de Estado, de conformidad con cuanto pre Esta Secretaria de Estado, de conformidad con cuanto previene la referida Orden de convocatoria de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien declarar desierta la convocatoria correspondiente al área de «Física atómica, molecular y nuclear». Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 29 de noviembre de 1984.—La Secretaria de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria. Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de 17 de diciembre de 1984, de la Universidad de Zaragoza, por la que se eleva a definitiva, con las modificaciones que se especifican, la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas vacantes de Administrativos en la plantilla de dicho 1525 Organismo.

De conformidad con lo establecido en la base 4.4 de la Re-solución de la Universidad de Zaragoza de 12 de junio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de julio) por la que se con-vocan pruebas selectivas (turnos restringidos y libre) para cubrir plazas de Administrativos vacantes en la plantilla de la misma

Este Rectorado, transcurrido el plazo previsto en la base 4.3 de la convocatoria, y una vez resueltas las reclamaciones presentadas a la lista provisional publicada en el Boletín Oficial del Estado de 16 de noviembre de 1984, según Resolución de este Rectorado de 17 de octubre, ha acordado elevar a definitiva dicha lista provisional en la que constan los aspirantes admitidos y accluidos a las pruebas con las siguiantes modiadmitidos y excluidos a las pruebas, con las siguientes modificaciones:

Turno libre:

Incluir en este turno a Higuero García, José Antonio 17.130.140, que fue excluido por no haber satisfecho los derechos de examen, y los ha hecho efectivos dentro del plazo.

Hacer constar que se consignó como admitido a Peña Fernández, Antonio, debiendo figurar el segundo apellido como

nández, A Ferrández.

Contra esta Resolución, de conformidad con lo establecido en la base 4.5 de la convocatoria, podrán interponer los interesados recursos de alzada ante el excelentisimo señor Ministro de Educación y Ciencia, en el plazo de quince días, contados partir del siguiente al de su publicación.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1984.—El Rector, Vicente Cama-

rena Badía.

RESOLUCION de 27 de diciembre de 1984, de la Secretaria de Estado de Universidades e Investi-1526 Secretaria de Estado de Universidades e Investi-gación, por la que se aprueba la propuesta for-mulada por la Comisión que ha juzgado las prue-bas de idoneidad del área Derecho civil» (30), no aceptando la propuesta formulada a favor de don Modesto Alvarez Fernández y don Luis Díaz-Ambrona Bardaii.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de «Derecho civil» (30), previstas en los artículos 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), remitido el expediente por la Secretaria General de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, conforme previene el artículo 17.3 de la convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente, Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien:

Primero.—Aprobar la mencionada propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Aza Conejo, María Jesús. Aza Conejo, Maria Jesus.

Bittini Delgado, Luis.

Bugallo Petit, Maria Soledad.

Rodríguez Escudero, Maria Victoria.

Ruiz Alonso, Vicente.

Trujillo Casado, María Isabel.

Vivancos Navarro, Ginés.

Segundo.—No aceptar la propuesta formulada a favor de don Modesto Alvarez Fernández, al ne haberle admitida a las pruebas de idoneidad por no reunir los requisitos exigidos en la Orden de convocatoria.

Tercero.—No aceptar la propuesta formulada a favor de don Luis Díaz-Ambrona Bardaji, por no haberse admitido a las pruebas de idoneidad al haber recaído resolución desestimatoria en el recurso de alzada, interpuesto por él mismo, al amparo de lo establecido en el artículo 6.º de la Orden de 7 de febrero de 1984 (*Boletín Oficial del Estado» del 16).

Cuarto.—Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de diciembre de 1994.—La Secretaria de Estado, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1992), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzá Universitaria.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de 29 de septiembre de 1984, del Ayuntamiento de Leganés, referente al concurso 1527 restringido para proveer una plaza de Suboficial de la Policia Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» núme-

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 3, de 4 de enero de 1985, se publican integramente las bases de la convocatoria, aprobada por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 29 de septiembre de 1984, para proveer por concurso restringido una plaza de Suboficial de la Policia Municipal.

La plaza que se convoca está encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales y categoría Suboficial de la Policia Municipal, dotada con las retribuciones básicas del nivel de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3 (grupo C de la Ley 30/1984, de 2 de agosto) y demás retribuciones complementarias concedidas conforme a la legislación vigente.

didas conforme a la legislación vigente.

El plazo de admisión de instancias para solicitar tomar parte en el concurso restringido es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicada el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que en relación con la presente convocatoria se publiquen se harán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y tablón de anuncios del

Ayuntamiento. Leganés, 12 de enero de 1985.—El Alcalde, Fernando Abad

Bécquer.-799-E.

RESOLUCION de 11 de octubre de 1984, del Ayuntamiento de Orense, referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Técnico especialista con titulación FP 2, rama Metal. 1528

En el Boletín Oficial de la Provincia de Orense de fecha 31 de diciembre de 1984, número 298, se publica la convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico especialista, con titulación FP 2, rama Metal, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Técnicos auxiliares, dotada con el nivel de proporcionalidad 6 (coeficiente 2,3).

Los derechos de examen se cifran en 1.000 pesetas, y el plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios a que se tefiere la presente convo-

Los sucesivos anuncios a que se refiere la presente convocatoria sólo serán publicados en el «Boletín Oficial» de esta provincia y tablón de edictos de la Corporación.

Orense, 4 de enero de 1985.—El Alcalde-Presidente, Antonio Caride-Tabarés Castro.—244-E.

RESOLUCION de 28 de diciembre de 1984, de la 1529 Diputación Provincial de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativa.

Convocatoria de oposición libre de una plaza de Administrativo de la Administración General de la Diputación Provincial de Tarragona.

cial de Tarragona.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 288, de 15 de diciembre de 1994, se publican integramente las bases que han de regir la provisión de una plaza de Administrativo.

Las instancias se dirigirán al ilustrisimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Tarragona (Plaça de la Font, número 1, 43003 Tarragona), manifestando que reúnen las condiciones exigidas en la base segunda de la convocatoria.

Las instancias podrán presentarse también en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

nistrativo.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 800 pesetas y deberán ser satisfechos al presentar la instancia.

El plazo de presentación será de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publi-carán únicamente en el «Boletin Oficial» de la provincia y/o en el tablón de anuncios de la Corporación, de conformidad con las bases que fueron aprobadas por el Pleno provincial de 22 de noviembre de 1984.

Tarragona, 28 de diciembre de 1984.—El Secretario general.—V.º B.º: El Presidente.—315-E.

RESOLUCION de 28 de diciembre de 1984, de la 1530 Diputación Provincial de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Admi-

Convocatoria de oposición restringida de una plaza de Administrativo de la Administración General de la Diputación

ministrativo de la Administración General de la Diputación Provincial de Tarragona.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 288, de 15 de diciembre de 1994, se publican integramente las bases que han de regir la provisión de una plaza de Administrativo.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Tarragona (plaça de la Font, número 1, 43003-Tarragona), manifestando que reúnen las condiciones exigidas en la base segunda de la convocatoria.

Las instancias podrán presentarse también en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 800 pe-

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 800 pesetas, y deberán ser satisfechos al presentar la instancia. El plazo de presentación será de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y/o en el tablón de anuncios de la Corporación, de conformidad con las bases que fueron aprobadas por el Pleno provincial de 22 de noviembre de 1984. de noviembre de 1984.

Tarragona, 28 de diciembre de 1984.—El Secretario general.—
- Visto bueno, el Presidente.—314-E.

RESOLUCION de 2 de enero de 1985, del Ayunta-miento de Galdácano, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Traductor de euskera. 1531

En el «Boletín Oficial del Señorio de Vizcaya» número 290,

En el «Boletín Oficial del Señorio de Vizcaya» número 290, de 19 de diciembre de 1984, se publica integramente la convocatoria y programa para prover por concurso oposición una plaza de Traductor de euskera.

Dicha plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas, que serán satisfechas por los opositores al presentar la instancia.

Galdácano, 2 de enero de 1985.-El Alcalde.-270-E.

RESOLUCION de 5 de enero de 1985, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria del concurso-oposición libre para proveer 1532 en propiedad una plaza de Auxiliar de Archivos y Bibliotecas de la Corporación

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 2, correspondiente al día 4 de enero de 1985, aparece publicada integramente la convocatoria, con sus bases, para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Archivos y Bibliotecas vacante en la plantilla de la Corporación provincial, que fue aprobada por la Comisión de Gobierno de 14 de noviembre de 1984; dicha plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad é (coeficiente retributivo 2,9), trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias aprobadas por la Corporación.

Es requisito indispensable, entre otros, para tomar parte en este concurso-oposición libre estar en posesión del título de bachiller superior o equivalente, e en condiciones para su obtención en la fecha que finalice el plazo de admisión de instancias. En el supuesto de acredita un título equivalente, habrá de acompañarse certificado expedido por el Consejo Nacional de Educación que acredite la citada equivalencia.

Las demás condiciones a reunir, programa, ejercicios de la oposición y méritos a valorar y otras circunstancias, se recogen en el «Boletín Oficial» de la provincia anteriormente mencio-nado. Los derechos de examen son 1.200 pesetas y el importe total de los reintegros 51 pesetas.

El plazo de presentación de instancias por los aspirantes será de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Una vez publicado el extracto del anuncio de esta convocatoria en este periódico oficial, no será necesario, en lo sucesivo, la publicación de los siguientes anuncios en este «Boletín Oficial del Estado», sino tan solamente en el de la provincia, según se determina en el párrafo dos del artículo segundo del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Segovia, 5 de enero de 1985.—El Presidente.—El Secretario general.—267-E.

RESOLUCION de 7 de enero de 1985, de la Diputación Provincial de Albacete, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento del Ser-1533 vicio de Prevención y Extinción de Incendios.

Plaza a cubrir: Una de Sargento del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios con funciones de Jefe de Parque, dotada con los emolumentos correspondientes al nivel 6.

Procedimiento de selección: A través de oposición libre.
Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la conventario: El Reletín Oficial de la presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: El «Boletín Oficial» de la pro-vincia número 2, de 4 de enero, la publica integramente.

Asimismo se hace constar que los sucesivos anuncios rela-cionados con la citada oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, contando los plazos correspondientes a partir de dichos edictos.

Albacete, 7 de enero de 1985.-El Presidente accidental.-628-E.

RESOLUCION de 7 de enero de 1985, de la Diputación Provincial de Orense, por la que se convoca concurso-oposición libre para provisión en propiedad de dos plazas de Médicos Jefes de Sección en el Servicio de Medicina Interna. 1534

En el «Boletín Oficial» de la provincia del dia 12 del pasado mes de diciembre, rectificado en el de 3 de los corrientes, se publican integramente las bases del concurso-oposición libre para provisión en propiedad de dos plazas de Médico Jefe de Sección en el Servicio de Medicina Interna de esta Corporación, incluidas en el grupo de Administración Especial, clase de Técnicos Superiores, con indice de proporcionalidad 10, anterior coeficiente 5.

Las solicitudes para tomar parte en este concurso-oposición se dirigiran al flustrisimo señor Presidente de la Corporación y deberán presentarse en el Registro General de la misma duy deberan presentarse en el registro dentar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo también presentarse en la forma señalada en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen, que se fijan en dos mil (2.000) pe-setas, serán satisfechos al presentar la solicitud. Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Corporación.

Orense, 7 de enero de 1985.-El Presidente, Victorino Núñez Rodriguez. -805-E.

RESOLUCION de 8 de enero de 1985, de la Diputación Provincial de Albacete, referente a la convocatoria para proveer la plaza de oficial del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios. 1535

Plaza a cubrir: Oficial del Servicio de Prevención y Extin-ción de Incendios, dotada con los emolumentos correspondientes al nivel 8.

al nivel 8.

Procedimiento de selección: A través de oposición libre.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: El «Boletín Oficial» de la provincia número 3. de 7 de enero, la publica (integramente.

Asimismo se hace constar que los sucesivos anuncios relacionados con la citada oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, contando los plazos correspondientes a partir de dichos edictos.

Albaceta 9 de conco de 1005 —El Pracidente accidental —827-E.

Albacete, 8 de enero de 1985 - El Presidente accidental.-627-E.